ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO GS-F-26	
		FECHA . 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON ALFARO MERA RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.298.320
CONTRATO No	350-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO PA ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el periodo que cubre este informe que inicia el 1 al 31 de marzo de 2019, se contó con una población asignada en el SIR de 238 PR de los cuales 40 son mujeres y 196 son hombres. En un primer momento se tiene como prioridad, brindar acompañamiento y realizar seguimiento a la inclusión financiera de los integrantes FARC. Hasta el 31 de marzo de 2019 se contaba, con un registro aproximado de 236 personas, de las cuales se encuentran viviendo en el ETCR un aproximado de 100 personas en los dos campamentos equivalentes al 42% de la población objeto de atención, el otro 58% está en constante movimiento entre el ETCR y veredas aledañas como San Antonio, La palma, Los Monos, Gualco Arenal, Vilachi, Crucero el Rosario entre otros, o resguardos aledaños como el de pueblo Nuevo, Playa, la Laguna, San Lorenzo de Caldono entre otros. De la población objeto de atención 1 PR no ha podido realizar su inclusión financiera debido a que presenta una situación jurídica con la jurisdicción indígena de igual forma se le ha brindado las orientaciones y acompañamiento para realizar dicha acción. Encontrando que hasta el 31 de marzo de 2019 se ha logrado realizar el 99.7% de la inclusión financiera de los PR del ETCR Los Monos Caldono Cauca. • En cuanto a documentación de identidad la totalidad de la población asignada tienen documento de identidad. • Respecto a formación para el trabajo con el SENA se realizó recepción de fotocopias de cedula de 41 personas entre PR y comunidad para realizar la formación de operario en piscicultura mediante la modalidad de entorno productivo. • En cuanto a educación para este primer semestre del 2019 se dio continuidad al ciclo académico que venía desde el año pasado y en el cual se vincularon educativamente con el NRC un aproximado de 119 personas entre comunidad y exintegrantes de FARC-EP, de los cuales 74 son PR (55 hombres y 19 mujeres) y 45 personas de comunidad de los cuales (16 hombres y 29 mujeres) en el NRC y que finalizo exitosamente el 17 de marzo de 2019 y se tiene previsto que continúe en la primera quincena del mes de abril. • De igual forma se realizó registro de códigos de actividades de reincorporación en el SIR de un promedio de 200 exintegrantes de FARC, especialmente en lo referente a la dimensión de salud y productiva. • Asimismo, se verifico el RNR de la población objeto de atención encontrando que el 89 % realizó dicha acción. • De la población asignada 228 se encuentran vinculados con la cooperativa COOMEEP (Cooperativa Multiactiva Ecomun Esperanza del Pueblo) asimismo, 8 PR que no están vinculados en iniciativas productivas 3 PR en cárcel, 1 PR muerto y 4 que no existe contacto alguno. • De la población asignada 1 PR se encuentra vinculada laboralmente, como promotor de la ARN, de igual modo 10 PR se encuentran vinculados con los esquemas colectivos de seguridad del ETCR, para un total de 11 PR en régimen contributivo de EPS y 225 PR en régimen subsidiado que reciben su renta básica, de esta población 3 personas se encuentran en cárcel por delito posterior al acuerdo de paz y 4 no hay contacto alguno, de igual forma 43 PR se encuentran vinculados educativamente validando básica primaria y secundaria con el NRC el equivalente del 18%. • Respecto al cargue de cédulas en el SIR se subieron 194 cedulas de la población asignada hasta la fecha.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	En este espacio de tiempo llamado reincorporación temprana se ha establecido un acercamiento y contacto permanente con integrantes de FARC, líderes comunitarios, presidentes de JAC, gobernadores y cabildantes de resguardos indígenas de Pueblo Nuevo y San Lorenzo Caldono, generando confianza y apoyando en este primer momento la inclusión financiera, vinculación educativa de básica primaria y secundaria, SENA y acompañamiento en casos especiales de salud de PR, de igual manera se auspiciaron espacios donde exintegrantes de FARC y comunidad en general interactúan en escenarios de recreación cultura y deporte permitiendo un mayor acercamiento entre los PR y la población, espacios fundamentales para generar una armonía entre las comunidades indígenas y su territorio, cabe destacar la concertación de las siguientes actividades en el mes de marzo: • Presentación del equipo PNUD-ARN-FARC que realizara seguimiento al proyecto productivo de aguacate Hass, realizada el día 3 de marzo de 2019 en la vereda Valle Nuevo perteneciente al resguardo de Tumburao municipio de Silvia Cauca, contando con la participación de las autoridades indígenas del resguardo, FARC, ONU, PNUD, ARN y comunidad en general. • Aplicación Estrategia Cualitativa ETCR Los Monos Caldono Cauca el día 7 de marzo de 2019. • Asamblea general de FARC el día 8 de marzo de 2019, en la cual se llevó a cabo la presentación del equipo PNUD-ARN-FARC y se definió los grupos de trabajo en donde se desarrollarán los proyectos productivos. • Minga comunitaria en el cultivo de tomate de árbol donde participó comunidad del municipio de Cajibio del sector campesino, indígenas Misak e indígenas Nasa, exintegrantes de FARC y comunidad aledaña al ETCR.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: BS-F-28	
		FECHA: 08-02-2018	VERSION: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	MILTON ALFARO MERA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.298 320	CONTRATO No.	350-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME:	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-DT):	CALDONO PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional

3.Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	• Hasta el 31 de marzo de 2019 se logró el 99,7 % de la inclusión financiera de los exintegrantes de FARC del ETCR Los Monos Caldono Cauca, brindando acompañamiento y seguimiento sobre cada caso especial de PR que no ha podido realizar satisfactoriamente su inclusión financiera, teniendo en cuenta que tan solo es el 0,3 % de los restantes no ha sido posible realizar dicha acción. • En lo referente a formación para el trabajo se realizó en común acuerdo con líderes FARC, orientación a los PR interesados en participar en los cursos complementarios del SENA, los cuales se encaminan dos a la parte administrativa y financiera, dos agropecuarios de porcicultura y confecciones • Se realizó 1 portabilidad de exintegrante de FARC que cambió su lugar de residencia. • Se realizó socialización y orientación sobre la manera de descargar el certificado de definición de la situación militar a 2 PR. • Se brindó orientación a 2 PR sobre restablecer su inclusión financiera ya que fue suspendida porque se encontraba trabajando y paso al régimen contributivo. • Se brindó orientación a 1 PR que salió de cárcel por vencimiento de términos para reactivar los beneficios de reincorporación, especialmeNte en este mes en lo referente a salud, educación y renta básica. • Se trabajó conjuntamente con la líder FARC sobre la organización de documentos y actas de proyectos productivos de cada PR que se encuentra vinculado en los proyectos productivos de la cooperativa Coomeep.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En cuanto a corresponsabilidad el equipo del ETCR trabaja de la mano con entidades como la OACP, COLDEPORTES, SENA, NRC, PNUD, Banco Agrario y demás instituciones que hacen presencia en el territorio para que la oferta institucional llegue tanto a los PR y comunidad en general; por tal razón se realizó acercamiento con las autoridades indígenas para socializar la oferta institucional, logrando vincular PR y comunidad en cursos complementarios y se realizó sensibilización a los líderes FARC sobre la importancia de descentralizar los cursos, complementarios, técnicos y tecnológicos a los PR que se encuentran por fuera de los ETCR que a su vez beneficiara a la comunidad receptora de esta población. Es importante resaltar el espacio de participación del equipo de facilitadores en las asambleas generales de FARC los días 8 de marzo de 2019, permitiendo socializar los avances en la reincorporación. También es importante señalar que 4 PR se encuentran realizando curso de desminado Humanitario, 41 personas entre comunidad y exintegrantes FARC se postularon para la formación en piscicultura, 70 personas exintegrantes de FARC y comunidad se postularon para la formación de confecciones y retomaron actividades académicas con el NRC 119 personas de las cuales 74 fueron PR y 45 personas de comunidad
5 Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a los diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En el marco de actividades o de proyectos productivos que benefician a PR o sus familias y comunidad, se realizó visita al cultivo de tomate de árbol el día 28 de marzo de 2019, encontrando actualmente el terreno se encuentra en etapa de producción y se espera que a mediados del mes de abril se realice la primera cosecha. De igual forma se participó de reuniones que tuvieron que ver con lo referente a proyectos productivos como: • Presentación del equipo PNUD-ARN-FARC que realizara seguimiento al proyecto productivo de aguacate Hass, realizada el día 3 de marzo de 2019 en la vereda Valle Nuevo perteneciente al resguardo de Tumburao municipio de Silvia Cauca, contando con la participación de las autoridades indígenas del resguardo, FARC, ONU, PNUD, ARN y comunidad en general. • Asamblea general de FARC el día 8 de marzo de 2019, en la cual se llevó a cabo la presentación del equipo PNUD-ARN-FARC y se definió los grupos de trabajo en donde se desarrollarán los proyectos productivos. • Minga comunitaria en el cultivo de tomate de árbol donde participó comunidad del municipio de Cajibio del sector campesino, indígenas Misak e indígenas Nasa, exintegrantes de FARC y comunidad aledaña al ETCR. • Respecto a la Cooperativa Multiactiva Esperanzo del Pueblo (COOMEP). Se apoyó en el diligenciamiento de los formatos sobre las líneas productivas de cada exintegrante de FARC miembro de la cooperativa, encontrando que 240 PR escogieron la línea productiva de aguacate Hass, 59 PR decidieron vincularse en la línea de piscicultura especialmente cuyo énfasis es el cultivo de trucha hiperintensiva y finalmente 100 PR optaron por porcicultura cuyo énfasis es granja de ceba de cerdos mediante producción orgánica. • Respecto a formación para el trabajo con el SENA se realizó recepción de fotocopias de cedula de 41 personas entre PR y comunidad para realizar la formación de operario en piscicultura mediante la modalidad de entorno productivo. • En cuanto a educación para este primer semestre del 2019 se dio continuidad al ciclo académico que venía desde el año pasado y en el cual se vincularon educativamente con el NRC un aproximado de 119 personas entre comunidad y exintegrantes de FARC-EP, de los cuales 74 son PR (55 hombres y 19 mujeres) y 45 personas de comunidad de los cuales (18 hombres y 29 mujeres) en el NRC y que finalizo exitosamente el 17 de marzo de 2019 y se tiene previsto que continúe en la primera quincena del mes de abril.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: 83-F-20	
		FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: 1.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON ALFARO MERA RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.298.320 — CONTRATO No. 350-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO PA ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	• En cuanto al proceso comunitario se ha mantenido contacto con líderes, lideresas, presidentes de juntas de acción comunal de Santa Rosa, Pueblo Nuevo, Caldono encontrando una muy buena disposición con todo lo relacionado con la reincorporación política, económica y social de los PR y comunidad en general. Es importante señalar la participación de la coordinadora y facilitadores de ARN Cauca en la presentación del equipo PNUD-ARN-FARC que realizara seguimiento al proyecto productivo de aguacate Hass, realizada el día 3 de marzo de 2019 en la vereda Valle Nuevo perteneciente el resguardo de Tumburao municipio de Silvia Cauca, contando con la participación de las autoridades indígenas del resguardo, FARC, ONU, PNUD, ARN y comunidad en general, generando lazos de confianza entre la comunidad, la institucionalidad, las comunidades indígenas y los exintegrantes de FARC. • De igual forma es importante mencionar la participación del equipo de facilitadores de Caldono en la asamblea general de FARC el día 8 de marzo de 2019, en la cual se llevó a cabo la presentación del equipo PNUD-ARN-FARC y se definió los grupos de trabajo en donde se desarrollarán los proyectos productivos. • Asimismo, es fundamental resaltar un proceso comunitario liderado por FARC en la cual el día 6 de marzo de 2019 participaron más de 130 personas del municipio de Cajibio del sector campesino, indígenas Misak e indígenas Nasa, exintegrantes de FARC y comunidad aledaña al ETCR en la Minga comunitaria en el cultivo de tomate de árbol.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el periodo que cubre el presente informe se realizó acercamiento y diálogo en los espacios comunes y algunos de habitación de PR dentro del ETCR, evidenciando que los PR han realizado adecuaciones importantes en sus sitios de residencia y han adquirido algunos electrodomésticos que hacen que su estadía en estos espacios sea más cómoda, de igual manera se realizó visita domiciliaria a 2 PR en el centro poblado de Siberia del municipio de Caldono Cauca, socializando la oferta educativa de FA, FPT y brindando orientación sobre perdida de tarjeta de cuenta paz y su respectivo denuncio.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo de este informe se realizó registro de la información según establece la ARN de oferta institucional faltante, actividades realizadas, número de excombatientes por ETCR semanalmente los días martes en el SARA, base de Carpe azul, base de niños, niñas, gestantes y lactantes, base para reportar al director y medios semanalmente, legalización de expensas e informe de honorarios según cronograma de actividades establecido por GT ARN Cauca.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo de este informe se realizó tramite a los documentos: listados de asistencia de psicosocial de aplicación de RNR, documentos de identidad de PR y comunidad inscritos al entorno de piscicultura, documentos de identidad de PR y comunidad para formación en confecciones, solicitud y legalización de expensas e informe de honorarios y de actividades correspondiente al mes de marzo de 2019.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• 3 de marzo de 2019: Se participó de la presentación del equipo PNUD-ARN-FARC que realizara seguimiento al proyecto productivo de aguacate Hass en la vereda Valle Nuevo perteneciente al resguardo de Tumburao municipio de Silvia Cauca, contando con la participación de las autoridades indígenas del resguardo, FARC, ONU, PNUD, ARN y comunidad en general. • 6 de marzo de 2019: Se participó de la Minga comunitaria en el cultivo de tomate de árbol donde participó comunidad del municipio de Cajibio del sector campesino, indígenas Misak e indígenas Nasa, exintegrantes de FARC y comunidad aledaña al ETCR. • 7 de marzo de 2019: Se participó de la reunión con líderes del ETCR Los Monos Caldono Cauca sobre la Aplicación Estrategia Cualitativa donde se abordaron 3 momentos, el primero sobre una línea de tiempo, el segundo sobre cartografía social y el tercer momento sobre construcción de conceptos. • 8 de marzo de 2019: Se participó de asamblea general de FARC en la cual se llevó a cabo la presentación del equipo PNUD-ARN-FARC y se definió los grupos de trabajo en donde se desarrollarán los proyectos productivos. • 11 de marzo de 2019: Se participó de reunión de equipo con la coordinadora de ARN Cauca donde se abordaron los siguientes temas; La importancia de realizar seguimiento a los compromisos de las actas, la importancia de la reunión con la DIAN los días 15 y 16 de marzo sobre la capacitación a las cooperativas, la importancia de la confidencialidad de la información, y finalmente explicó el alcance la ARN respecto a los casos de seguridad. Asimismo se dio inicio a la capacitación sobre enfoque de género a cargo de Fernanda Tajardo y Valeria Mosquera integrantes de la Ruta Pacífico, donde se abordó lo referente al enfoque de género en el ámbito público y privado. En horas de la tarde se realizó reunión con la orientadora de corresponsabilidad Paula Calcedo, donde se abordó el tema de: fortalecimiento a las cooperativas mediante las jornadas del 15 y 16 con la DIAN. • 12 de marzo de 2019: Se participó de reunión de articulación para realizar informe de las actividades mensuales sobre el acompañamiento y gestión a las personas exintegrantes de FARC-EP del ETCR Los Monos Caldono Cuaca, dentro del marco del programa de reincorporación y las directrices del CNR.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: BS-F-29	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON ALFARO MERA RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.298.320 — CONTRATO No. 350-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO PA ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo que cubre este informe de actividades de 1 al 31 de marzo de 2019, se realizó lectura sobre: Los lineamientos para el cargue de planillas de FA, FPT y Psicosocial, de igual forma se participó de reuniones periódicas de estrategia de Carpa Azul donde se abordan temas de seguridad en territorio.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se presentó la garantía única del contrato No. 350-2019, No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de la supervisora; Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 350-2019; Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 350-2019; Aun no se finaliza el contrato No 350-2019, por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; Se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato dentro del ámbito del objeto contratado; Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 350-2019; Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; No aplica y se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales.

Milton Mera
MILTON ALFARO MERA RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Edgar

NOMBRE(S): Angela M Rodriguez

Fecha VoBo: 31 de marzo/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"